

SEÑOR

JUEZ ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

REF.: ACCIÓN DE TUTELA POR VULNERACIÓN AL ACCESO A UN EMPLEO PÚBLICO

ACCIONANTE: JENNY ALEXANDRA RIOS MONTOYA

ACCIONADO: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC

RECIBIDO  
OFICINA DE APOYO

01 NOV 2019

La suscrita **JENNY ALEXANDRA RIOS MONTOYA**, mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, al Señor Juez con el debido respeto me dirijo con el objeto de interponer acción de tutela en contra de la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC**, por violación del derecho fundamental de ACCESO AL TRABAJO, al impedirme continuar en el proceso de selección para los empleos en vacancia definitiva de la planta de personal de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**, dentro de la Convocatoria 806 a 825 Distrito Capital – CNSC, con fundamento en los siguientes:

#### HECHOS

**PRIMERO:** En mi condición de ciudadana el 21 de mayo de 2019 a través de la página Sistema de apoyo para igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, de la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**, realice la inscripción para participar en el concurso de méritos para una vacante en la **SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**. En la constancia de inscripción (Anexo 1) quedó indicada la documentación asociada tanto de mi formación como de la experiencia. Esta información es tenida en cuenta como primera valoración en el cumplimiento de los requisitos mínimos de cada empleo.

**SEGUNDO:** El 27 de septiembre de 2019, la Comisión Nacional del Servicio Civil informó a los aspirantes inscritos en el Proceso de Selección Distrito Capital-CNSC, los resultados de la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos en el cual mi estado en el proceso era de NO ADMITIDO aludiendo que: *“El aspirante cumple el Requisito Mínimo de Educación, sin embargo, NO cumple el Requisito Mínimo de Experiencia. Por lo tanto, NO continúa dentro del proceso de selección”* (cursiva fuera de texto).

**TERCERO:** Verificada la respuesta y la información de mi documentación observé que no hay concordancia en la fecha de finalización registrada en la plataforma con la certificación laboral de una de las vinculaciones que tuve con la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT** información que igualmente no concuerda con la constancia de inscripción, por lo tanto, en los términos establecidos por la CNSC, el día 30 de septiembre de 2019 realice la reclamación solicitando que: *“... se haga una nueva Verificación de Requisitos Mínimos para la Convocatoria 806 a 825 Distrito*

*Capital - CNSC, específicamente en el apartado de la EXPERIENCIA, toda vez que revisada la observación del resultado, ésta no coincide con la documentación aportada ...” (Anexo 2)*

**CUARTO:** El día 16 de octubre de 2019 la CNSC da respuesta a la reclamación indicando que “...*la señora JENNY ALEXANDRA RIOS MONTOYA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52931874, NO CUMPLE con los Requisitos Mínimos exigidos para el Empleo: Profesional Especializado, Nivel: Profesional; establecidos en la OPEC N° 66466, por tal motivo, se mantiene su estado de NO ADMITIDO dentro del presente proceso de selección.*” (cursiva fuera de texto), de igual manera manifiesta que “... *contra la presente decisión, NO procede ningún recurso.*” (cursiva fuera de texto), estudiada esta respuesta se observa que no tuvieron en cuenta la información que registra el certificado laboral. (Anexo 3)

**QUINTO:** Con su conducta la CNSC, está violando mi derecho fundamental al acceso a un empleo público, lo anterior, por cuanto pese a tener la experiencia necesaria para continuar en el proceso de selección, al declarar de manera errónea el incumplimiento de éste requisito, en la práctica impide la posibilidad de participar en el proceso de vinculación.

**SEXTO:** Este error en la apreciación de mi experiencia no es atribuible a mí, pues itero cumpla de manera adecuada y completa con este reclamación, por el contrario es un error de la entidad encargada de la verificación de la misma y por tanto la vulneración se configura en la inexistencia de otro mecanismo que me permita comprobar el cumplimiento del mentado requisito en el tiempo oportuno para ser habilitada y continuar en el proceso de selección.

#### **SOLICITUD DE MEDIDAS PREVIAS**

De manera respetuosa solicito al Señor Juez se ordene a la CNSC para estudie nuevamente mi documentación aportada, verifique lo relacionado a los tiempos de experiencia, que acredite oportunamente, y me habilite para continuar con el mencionado trámite, toda vez la respuesta final de la tutela dentro de los diez siguientes a la presentación de este medio, impediría mi acceso al trámite de escogencia. Ya que el día de la presentación del examen es el día 17 de noviembre de 2019.

#### **PETICIÓN**

Solicito al Señor Juez ordene vía sentencia de Tutela a la accionada realice la verificación y aprobación de mi tiempo de experiencia acreditada, se vincule a la entidad que la certifica, a fin de dar cumplimiento a los requisitos necesarios para acceder al cargo por el cual estoy concursando.

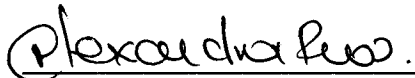
**ANEXOS**

1. Constancia de inscripción
2. Reclamación presentada en el marco del Concurso Abierto de Méritos, Convocatoria Distrito Capital – CNSC
3. Respuesta por parte de la CNSC a la reclamación presentada en el marco del Concurso Abierto de Méritos, Convocatoria Distrito Capital – CNSC

**NOTIFICACIONES**

La suscrita recibirá notificaciones, en la KR 56 A N° 18 – 59 SUR- Barrio Milenta.

Cordialmente,



JENNY ALEXANDRA RIOS MONTOYA

C.C. 52.931.874 de Bogotá

E- mail: [tobarquitecta@gmail.com](mailto:tobarquitecta@gmail.com)

Celular: 300 5531529



Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad  
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Convocatoria null de 2018

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP

Fecha de inscripción:

mar, 21 may 2019 10:22:

Jenny Alexandra Rios Montoya

Documento	Cédula de Ciudadanía	Nº 52931874
Nº de inscripción	216422011	
Teléfonos	3005531529	
Correo electrónico	tobarquitecta@yahoo.com	
Discapacidades		

#### Datos del empleo

Entidad	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP		
Código	222	Nº de empleo	66466
Denominación	164	Profesional Especializado	
Nivel jerárquico	Profesional	Grado	20

#### DOCUMENTOS

#### Formación

Maestría	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Profesional	UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Educación Informal	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Bachillerato	COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Educación Informal	ESRI COLOMBIA
Educación Informal	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNIPANAMERICANA
Educación Informal	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Educación Informal	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNIPANAMERICANA
Educación Informal	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Educación Informal	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

#### Experiencia laboral

Empresa	Cargo	Fecha	Fecha
SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT	ARQUITECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	05-abr-13	30-abr-13

Bogotá, 30 de septiembre de 2019

### COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Carrera 16 No. 96 – 64, Piso 7, Bogotá D.C., Colombia

Pbx: 57(1) 3259700 Fax: 3259713

La Ciudad

Cordial Saludo

Mediante la presente solicito se haga una nueva **Verificación de Requisitos Mínimos para la Convocatoria 806 a 825 Distrito Capital – CNSC**, específicamente en el apartado de la **EXPERIENCIA**, toda vez que revisada la observación del resultado en la que manifiesta que *“El aspirante cumple el Requisito Mínimo de Educación, sin embargo, NO cumple el Requisito Mínimo de Experiencia. Por lo tanto, NO continúa dentro del proceso de selección.”* Realmente no coincide con la documentación aportada.

Revisada la tabla de **EXPERIENCIA**, y específicamente la última relacionada de la Secretaria Distrital del Hábitat, la cual se encuentra resaltada en la siguiente imagen, tiene una **FECHA DE SALIDA** diferente a la real, no tengo conocimiento de causa de esta anomalía, ya que esta información ha sido subida a la plataforma con anterioridad a esta convocatoria y ha sido valorada para otras tomando el tiempo real.

Imagen 1. Resultado detallado de la prueba - Experiencia

Experiencia						
Listado de verificación de documentos de experiencia						
Empresa	Cargo	Fecha ingreso	Fecha salida	Estado	Observación	Consultar documento
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA	2018-02-01	2018-04-09	No Valido	Documento no válido para el cumplimiento del requisito mínimo de experiencia, toda vez que, carece de funciones, para determinar su relación con las funciones del empleo.	<a href="#">Consultar documento</a>
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA	2017-08-01	2017-12-11	No Valido	Documento no válido para el cumplimiento del requisito mínimo de experiencia, toda vez que, carece de funciones, para determinar su relación con las funciones del empleo.	<a href="#">Consultar documento</a>
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA	2017-08-01	2017-12-11	No Valido	Documento no válido para el cumplimiento del requisito mínimo de experiencia, toda vez que, carece de funciones, para determinar su relación con las funciones del empleo.	<a href="#">Consultar documento</a>
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA	2017-02-01	2017-06-11	No Valido	Documento no válido para el cumplimiento del requisito mínimo de experiencia, toda vez que, carece de funciones, para determinar su relación con las funciones del empleo.	<a href="#">Consultar documento</a>
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANTA TEMPORAL	2013-04-30	2013-12-05	Valido	Documento válido para la acreditación del requisito mínimo de experiencia, sin embargo resulta insuficiente frente a lo solicitado por el empleo. Acreditó: 7 meses y 6 días de experiencia Profesional relacionada.	<a href="#">Consultar documento</a>
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	ARQUITECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2013-04-05	2013-04-30	Valido	Documento válido para la acreditación del requisito mínimo de experiencia, sin embargo resulta insuficiente frente a lo solicitado por el empleo. Acreditó: 26 días de experiencia Profesional relacionada.	<a href="#">Consultar documento</a>
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANTA TEMPORAL	2012-09-18	2013-02-15	Valido	Documento válido para la acreditación del requisito mínimo de experiencia, sin embargo resulta insuficiente frente a lo solicitado por el empleo. Acreditó: 4 meses y 28 días de experiencia Profesional relacionada.	<a href="#">Consultar documento</a>
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	PROFESIONAL UNIVERSITARIO PLANTA TEMPORAL	2012-01-16	2012-09-11	Valido	Documento válido para la acreditación del requisito mínimo de experiencia, sin embargo resulta insuficiente frente a lo solicitado por el empleo. Acreditó: 7 meses y 26 días de experiencia Profesional relacionada.	<a href="#">Consultar documento</a>
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	SUPERNUMERARI	2011-03-01	2011-12-31	No Valido	Documento no válido para el cumplimiento del requisito mínimo de experiencia, toda vez que, cargo no permite determinar si las actividades son de tipo profesional.	<a href="#">Consultar documento</a>
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	ARQUITECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2010-08-27	2011-02-17	Valido	Documento válido para la acreditación del requisito mínimo de experiencia, sin embargo resulta insuficiente frente a lo solicitado por el empleo. Acreditó: 5 meses y 21 días de experiencia Profesional relacionada.	<a href="#">Consultar documento</a>

1 - 10 de 10 resultados « < 1 > »

El documento soporte de dicha experiencia es el siguiente:



**II. PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO**

Efectuar el estudio y proyectar las decisiones que correspondan frente a las actividades relacionadas con la enajenación, arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, o desarrollos ilegales, en el marco del proyecto temporal al que se encuentra adscrito, con oportunidad y eficiencia.

**III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

1. Realizar las actividades de monitoreo o vigilancia de desarrollos ilegales o enajenación ilegal de vivienda y generar los soportes geoestadísticos y alfanuméricos e informes y conceptos técnicos que sustenten las respectivas actuaciones de monitoreo, en el marco del proyecto temporal al cual se encuentra adscrito, de conformidad con la norma vigente.
2. Efectuar el estudio y análisis jurídico, técnico y/o financiero de las actividades relacionadas con la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, en el marco del proyecto temporal al que se encuentra adscrito.
3. Mantener la reserva frente a los asuntos de carácter confidencial, que en virtud sean puestos en su conocimiento.
4. Desempeñar las demás asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el proyecto asignado y naturaleza del empleo.

Que desde el 30 de abril de 2013 hasta el 30 de junio de 2016, estuvo vinculado(a) a la Planta de Empleos de Carácter Temporal de la Secretaría Distrital del Hábitat, en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda.

Que de acuerdo con el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital del Hábitat aprobado mediante Resolución No. 080 del 15 de febrero de 2013, se establecieron las siguientes funciones para el cargo:

**II. PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO**

Realizar la revisión y análisis técnico a los planos presentados dentro de la radicación de documentos presentados y verificar que se de cumplimiento a la norma urbanística en el marco del proyecto 417- Control a Los Procesos de Enajenación y Arriendo de Vivienda.

**III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

1. Revisión de licencia urbanística.
2. Realizar el control concurrente a los proyectos radicados en un periodo.
3. Desempeñar las demás asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el proyecto asignado y naturaleza del empleo.

Que revisados los archivos de nómina se encontró que devengaba mensualmente:

Sueldo básico mensual	\$ 2.877.873
Prima Técnica (39.07%)	<u>\$ 1.124.385</u>
<b>Total devengado</b>	<b>\$ 4.002.258</b>

PS01-FO251-V3



Bogotá D. C., Calle 52 No. 13-6  
 PBX. 3581600  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)  
 Página 2 de 3